# INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2019

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA LA SET - PROYECTO SIFEN, EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 360.674

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 07 de fecha 10 de setiembre del 2018, a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

**Integrantes del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas:**

| | |
|---|---|
| **Óscar Orué Ortiz** | : Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas. |
| **Julio Orrego** | : Representante de la Coordinación Administrativa. |
| **Rodolfo Granada** | : Representante de la Coordinación Financiera. |
| **Alba Servín** | : Representante del Viceministerio de Tributación. |
| **Luis Corvalán** | : Representante de la Unidad Requirente- Dirección de TIC's. |

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

**Acta de Apertura de Oferta:**
Conforme el Acta de Apertura de fecha 26 de abril del 2019, se ha procedido a la apertura del único sobre del siguiente Oferente:

| OFERENTE | TOTAL OFERTADO IVA Incluido |
|---|---|
| DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. | 4.240.500.000 |

**Observaciones realizadas en el Acta de Apertura:** Ninguna

**Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

| DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9 |
|---|---|
| Formulario de Oferta<br>[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. | Cumple (Fojas 04 al 06) |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Cumple (Foja 54) |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros | Cumple (Fojas 13 al 38) |

## INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2019

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA LA SET - PROYECTO SIFEN, EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 360.674**

| | | |
|---|---|---|
| Públicos. | | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | | Cumple (Fojas 47 al 52) ✓ |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta. | | Cumple (Foja 8) ✓ |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta (3% del monto ofertado) | Empresa Aseguradora | La Consolidada S.A. de Seguros ✓ |
| | Monto Total Asegurado | Gs. 225.000.000 ✓ |
| | Vigencia (días). | 160 ✓ |
| | (Desde/Hasta). | Desde las 00:01 hs. del 24/04/2019 hasta las 24:00 hs. del 01/10/2019 ✓ |

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se puede constatar:

Que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. CUMPLE** con la presentación de los documentos de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se elabora el cuadro de oferta, cuyo detalle es el siguiente:

| OFERENTE | TOTAL OFERTADO IVA Incluido |
|---|---|
| **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** | **4.240.500.000** ✓ |

Al realizar el comparativo de los precios ofertados y los referenciales se constata que los mismos se encuentran dentro del rango permitido por la Resolución DNCP N° 411/2018, ver Anexo 1.

**Margen de Preferencia**

Por Nota DAAF/CPEO N° 29/2019, remitida por correo electrónico al Oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fue requerido lo siguiente:

1. Certificado de Origen y Producto de Empleo Nacional.

El oferente contesta la nota en fecha 02/05/2019, afirmando que los bienes y servicios cotizados para este llamado no son de origen nacional.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocante, observandose en este sentido cuanto sigue:

## INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2019

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA LA SET - PROYECTO SIFEN, EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 360.674**

**Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta, presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

| **DOCUMENTOS LEGALES**<br>**Persona Jurídica** | **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**<br>**RUC: 80013889-9** |
|---|---|
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | Cumple<br>SIPE N° 1543693<br>(Foja 10) |
| Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple<br>(Foja 43) ✓ |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | Cumple<br>(Fojas 56 al 57) ✓ |
| Patente Municipal vigente. | Cumple<br>SIPE N° 1543693<br>(Foja 10) ✓ |
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | Cumple<br>(Foja 59) ✓ |
| Copia de Certificados de Recepción y/o facturas por la adquisición y/o provisión e instalación de equipos servidores y/o storages, cuyo monto total de las facturaciones y entregas sea dentro de los 3 (tres) últimos años (**2016, 2017, 2018**) deberá ser equivalente al 50% del monto total ofertado como mínimo. El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los últimos 3 años mencionados. | Cumple<br>(Fojas 68 al 91) ✓ |
| El Oferente, a través de una constancia emitida por el **Fabricante**, garantizará por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados. | Cumple<br>(Fojas 135 y 136) ✓ |
| Curriculum de al menos 1 (un) técnico certificado del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante. | Cumple<br>(Fojas 138 al 142) ✓ |
| Garantía por medio de una Declaración Jurada de 3 años On site Asunción Paraguay con tiempo de respuesta de máximo de 2 hs. Se debe incluir la capacidad de actualización a nuevas versiones y/o releases, descargas de fixes y soporte remoto o on site en caso de ser necesario por parte del fabricante, de todas las licencias incluidas en el appliance durante el periodo de la garantía. Esta debe comenzar a correr desde la fecha de instalación física de los equipos en el datacenter de la SET. | Cumple<br>(Foja 144 y 145) ✓ |
| Carta Autorización del CAS de la marca en Paraguay, para esta oferta. El CAS deberá acreditar con una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se acredite que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el equipo propuesto. | Cumple<br>(Fojas 147) ✓ |
| Carta Compromiso en la cual se debe realizar un curso oficial del fabricante para al menos 2 funcionarios técnicos de la SET, con la entrega a cada participante del material educativo en forma impresa o digital, a realizarse dentro del plazo de 12 meses posteriores a la firma del contrato. | Cumple<br>(Foja 149) ✓ |
| Copia de Balances Impositivos de los años 2015, 2016 y 2017. | Cumple |

## INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2019

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA LA SET - PROYECTO SIFEN, EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 360.674**

| | |
|---|---|
| | (Fojas 151 al 225) |
| Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad Competente. | No Cumple |

**Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:**

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios del Oferente no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03.

| REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. | | |
|---|---|---|
| C.I. Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | OBSERVACIÓN |
| 698.987 | José Manuel Flecha Cosp | No se observan datos a la consulta. |
| 394.226 | Sergio Gustavo Pérez Benítez | Se registran datos hasta el 30/06/2007. |
| 509.529 | Marcial Virgilio Leiton Rodríguez | No se observan datos a la consulta. |

**Verificación de la Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Calificación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** constatándose lo siguiente:

a. ***Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).*
b. ***Ratio de Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).*
c. ***Ratio de Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016, 2017), no deberá ser negativo.*

| DATA SYSTEMS S.A.E.C.A | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Descripción** | **2015** | **2016** | **2017** | **Promedio** | **Ponderación Cumple/No Cumple** |
| **Índice de Liquidez** | | | | | |
| Activo Corriente/Pasivo Corriente | 1,89 | 1,96 | 2,08 | 1,98 | Cumple |
| **Índice de Endeudamiento** | | | | | |
| Pasivo Total/ Activo Total | 0,47 | 0,55 | 0,49 | 0,50 | Cumple |
| **Índice de Rentabilidad** | | | | | |
| Utilidad Neta/Capital | 0,31 | 0,20 | 0,33 | 0,28 | Cumple |

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2015, 2016 y 2017, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

**Experiencia y Capacidad Técnica:**

El representante de la Dirección de TIC's, realizó el análisis de la oferta en relación a la Experiencia y Capacidad Técnica requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitió el INFORME TÉCNICO donde señala que el oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE, adjuntamos el mencionado informe técnico.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Art. 26º de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

## INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2019

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA LA SET - PROYECTO SIFEN, EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 360.674**

***Adjudicar*** *a la Firma* **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, *el llamado para el* **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA LA SET - PROYECTO SIFEN, EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 360.674,** *por un monto total de la oferta de* **Gs. 4.240.500.000** ***(Guaraníes Cuatro Mil Doscientos Cuarenta Millones Quinientos Mil)*** *con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 345/2019****, de acuerdo a lo previsto en el Articulo 14 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Finalmente, en fecha 09 de mayo del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

**Julio Orrego**
Representante de la Coordinación Administrativa.

**Alba Servin**
Representante del Viceministerio de Tributación

**Rodolfo Granada**
Representante de la Coordinación Financiera

**Luis Carvallo**
Representante de la DTIC's

**Óscar Orué**
Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.